



BUIN,

13 ABR 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1104 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 287 de fecha 04 de abril de 2023, por medio del cual la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato informa al Sr. Alcalde de suceso ocurrido con funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario respecto de las bitácoras de vehículos municipales placas patente LXYB-79 y SPBL-62 y solicita instruir proceso disciplinario. Se adjunta la siguiente documentación:

- ↳ Declaración Jurada, de fecha 04 de abril de 2023, emitida por el Encargado de Parque Automotriz de la DIMAAO.
- ↳ Correo Electrónico, de fecha 04.04.2023, mediante el cual la Unidad de Parque Automotriz pone en conocimiento al Director de Desarrollo Comunitario respecto de los hechos ocurridos respecto de la bitácora del vehículo placa patente LXYB-79.
- ↳ Entrega de Bitácoras Vehículo Municipal, placa patente LXYB-79, de fecha 03.04.2023, firmada por el funcionario Gonzalo Cruz Durán.
- ↳ Bitácora N° 77551 del 03.01.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora N° 77552 del 04.01.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora N° 77553 del 05.01.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora N° 77554 del 06.01.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora N° 77555 del 07.01.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora N° 77588 del 14.03.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora N° 77590 del 18.03.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora N° 77600 del 31.03.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Entrega de Bitácoras Vehículo Municipal, placa patente SPBL-62, de fecha 05.04.2023, firmada por funcionario.
- ↳ Bitácora N° 79061 del 18.02.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora del 24.02.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz.
- ↳ Bitácora vehículo municipal.
- ↳ Bitácora N° 79056 del 13.02.2023, vehículo de la DIDEKO, Conductor Gonzalo Cruz/Eduardo Muñoz.

2.- La Instrucción del Sr. Alcalde donde instruye decretar la realización de Investigación Sumaria, designando como Investigador Sumarial a Luz Villanueva Román.

DECRETO.

1.- Instrúyase **Investigación Sumaria**, tendiente a investigar suceso ocurrido con funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario respecto de las bitácoras de vehículos municipales placas patente LXYB-79 y SPBL-62, en virtud de lo establecido en el artículo 118 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para



Funcionarios Municipales y a lo informado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en Memorándum N° 287/2023; documento que forman parte integrante del presente decreto.

2.- Nómbruese como Investigador Sumarial a doña Luz Villanueva Román, Secretaria Abogado del Juzgado de Policía Local de Buin.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, G.M.C. MSS.
DISTRIBUCION:

- Copia Fiscal.
- Jurídica
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Investigación Sumaria\Bitácora Vehículos PPU LXVB-79 y SPBL-62.doc